

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62**

#### POZUELO DE ALARCÓN

##### OFERTAS DE EMPLEO

Con fecha 25 de febrero de 2021, la concejal-delegada de RR. HH. y Régimen Interior ha dictado resolución relativa a la lista provisional de aspirantes, admitidos y excluidos, para 2 plazas de ingeniero/a técnico de Obras Públicas, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en el proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre para la cobertura de dos plazas de ingeniero técnico de Obras Públicas, adscritas una de ellas al Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad y la otra a la Gerencia Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento, en el siguiente sentido:

[...]

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN**

APellidos	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ARAGONESES CARRALÓN	JUAN ANTONIO	05*28**0A	Presentación de solicitud fuera de plazo
BAUTISTA HERNANDEZ	JOSE ANTONIO	7*8**493B	Presentación de solicitud fuera de plazo
CRESCENCIO ALBUIXECH	ADRIAN	2**93** 6P	Presentación de solicitud fuera de plazo
DE TENA GONZALEZ	ALBERTO	2**62**8C	No presenta Título
GASSO SANCHEZ	ANGEL	7**20**2P	No paga Tasa reducida
JORGE GARCIA	PATRICIA	7**5**65J	No paga Tasa reducida
PEITEADO VALDERRAMA	ALEJANDRO MANUEL	4**07**2N	D.N.I. Caducado

Segundo.—Exponer las listas provisionales completas de aspirantes admitidos y excluidos, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se publicará la relación de excluidos y causa de exclusión, lugar, fecha y hora de inicio de las pruebas, con indicación de dónde se encuentran expuestas las listas completas, así como los miembros del tribunal. Se concederá un plazo de diez días hábiles para subsanaciones o posibles reclamaciones. Las listas provisionales de admitidos y excluidos se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones, si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución del mismo Órgano que aprobó las provisionales aprobándose la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se publicarán ambas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Designar a los miembros que componen el tribunal de selección, siendo los siguientes:

Presidente:

- Titular: D. Antonio Domingo Ayuso, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- Suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Moreno Balboa, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Vocales:

- Titular: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Plaza García-Talavera, empleada pública de la Comunidad de Madrid.
- Suplente: D. José Julio García Franco, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- Titular: D. Antonio Núñez Doval, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Patricia Villalobos Brassart, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

- Titular: D. Enrique Manuel Del Amo Sanz, empleado público de la Comunidad de Madrid.  
Suplente: D. Guzmán Arias García, empleado público del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Titular: D. Enrique García Santi, empleado público del Ayuntamiento de las Rozas.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Rocío Jiménez Redondo, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Secretario:

- Titular: D. Aniceto Baltasar Martín, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.  
Suplente: D. Agustín Rivero Sánchez-Guardamino, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Cuarto.—Convocar al Tribunal de Selección para la constitución del mismo para el día 9 de marzo de 2021, a las 10:00 horas en la sala “El Torreón” sita en la casa Consistorial y convocar igualmente al Tribunal de Selección para la realización del primer ejercicio, de los tres que componen el proceso selectivo que tendrá carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en contestar por escrito un cuestionario de máximo 100 preguntas tipo test, para el día 12 de abril de 2021, a las 16:00 horas en el Patronato Municipal de Cultura “Espacio Cultural Mira”, Camino de las Huertas, número 36, Pozuelo de Alarcón.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos al proceso selectivo, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, para el día 12 de abril de 2021, a las 16:00 horas, en el Patronato Municipal de Cultura “Espacio Cultural Mira”. Camino de las Huertas, número 36, Pozuelo de Alarcón, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Sexto.—Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, de acuerdo con el sorteo público celebrado y publicado por Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de fecha 21 de julio de 2020, comenzará por la letra “B” del primer apellido, atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “B” el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “C”, y así sucesivamente.

Lo manda y firma la concejal-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior por delegación de la Junta de Gobierno Local, Acuerdo de 15 de julio de 2020, en el lugar y fecha indicados».

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a 25 de febrero de 2021.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta del Gobierno Local y al concejal secretario, Antonio Iglesias Moreno.

(02/7.011/21)

